

SEÑORES ACCIONISTAS:

Pongo en su conocimiento el informe que la administración presenta a los accionistas de la Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

ENTORNO GENERAL.-

La compañía Rivas & Herrera Publicidad S.A., de la cual soy su gerente general desde agosto del año 2013, ha tenido que realizar cambios en su estructura administrativa, ya que veinte funcionarios que laboraban con la anterior administración, salieron en el año 2014, conllevando a un elevado gasto por despidos, indemnizaciones y beneficios adicionales, incrementando el presupuesto y gasto previsto para el ejercicio económico. A su vez esto conllevó el ingreso de diecisiete nuevos funcionarios, los cuales tuvieron que adaptarse a las normas y procedimientos de la compañía, lo cual incide en el correcto funcionamiento de esta empresa, de los informes, y trabajos que tenemos que realizar en forma regular.

Aspecto importante que resaltar, son las continuos pedidos realizados por uno de los accionistas, los cuales han iniciado juicios, presentando quejas ante Superintendencia de Compañías, lo cual a más de ocupar el tiempo de esta administración, ha causado intranquilidad por la falta de armonía entre los accionistas.

El entorno económico y de negocios, a raíz de la vigencia de la nueva Ley Orgánica de Comunicación, ha mantenido inestable a la industria en general en el País. En este periodo de análisis, la inversión en Publicidad en la agencia Rivas & Herrera ha sido afectada. Esta realidad nacional no ha permitido que esta administración, mantenga y genere nuevos negocios.

Adicional a esto y dadas las circunstancias antes mencionadas se sumó que al existir conflictos internos entre los socios, varios de estos clientes han optado por no trabajar con la agencia Rivas & Herrera, provocando así que no se pueda mantener e incrementar la cartera de clientes.

La cambiante situación económica del país y las dificultades nacionales han hecho que los pagos por los servicios se retrasen en el plazo estipulado, lo cual afecta al flujo financiero de la empresa.

El entorno político en el Ecuador, genera dudas sobre el futuro económico, y al no existir garantías jurídicas para realizar inversiones a largo plazo, unidos a la inestabilidad política y cambios laborales, hacen que las inversiones sean limitadas y que exista recelo en el entorno empresarial. A esto debemos sumar que no existen reglas claras en el tema tributario, por los constantes cambios en la legislación, lo cual también causa inestabilidad, como por ejemplo, haber limitado el egreso publicitario como gasto no deducible.

ASPECTOS ECONOMICOS.-

La facturación del período 2014 disminuyó un 11% con respecto del año 2013, producto de los puntos mencionados anteriormente. A su vez, el ingreso bruto de la empresa sufrió una disminución del 44% y el costo operacional incrementó en un 10% con respecto al 2013, mayormente por gastos de índole legal previamente no presupuestados. Todos estos índices han afectado los resultados finales del año. Estos datos son reflejados en el balance general presentado para el conocimiento de los señores Accionistas.

Se ha afectado al patrimonio de la empresa con un incremento de \$887.589.86 producto de un asiento contable que debió ser registrado en los resultados de la empresa en el año 2013. Esta afectación es por el reconocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 sobre la estimación de la provisión para jubilación patronal, cuyo efecto fue reconocido en el año 2014 como un evento subsecuente afectando directamente a los resultados de ejercicios anteriores.

ASPECTOS LABORALES.-

Al momento la empresa se encuentra debidamente estructurada, pese a los cambios de personal realizados, por lo que todos los departamentos de la empresa funcionan adecuadamente, con excepción del departamento de contabilidad, el cual al existir una serie de documentos y contratos sin el debido respaldo, obligó a que esta administración, conjuntamente con los auditores externos, pongan en conocimiento de los señores Accionistas estas anomalías, las cuales por resolución de su propia Junta, están siendo auditadas, y se esta realizando una proyección del impacto económico y fiscal que tendrían las mismas sobre los estados financieros, pasados y futuros.

ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

La empresa en el periodo analizado, ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, por lo que no existe problemas con el fisco en este período. De la misma manera hemos cumplido en el pago de todas nuestras obligaciones, como empresa, en las demás instituciones, como son IESS, Municipio y otros.

PROYECCIONES PARA EL EJERCICIO 2015

La empresa, gracias al trabajo realizado por la administración, Presidente y Gerente General, tiene en carpeta contratos de publicidad con varias empresas particulares y del Estado, las cuales generarán nuevos recursos económicos, permitiendo un flujo estable y generando beneficios a futuro para los Accionistas.



De la misma manera, al contar con un equipo sólido de profesionales, la empresa se ha vuelto más competitiva, eficiente y productiva, por lo que buscamos que la misma, sea un referente de las empresas de publicidad a corto, mediano y largo plazo.

Quito DM, 31 de agosto del 2015



Alfredo Gallegos Sandoval
GERENTE GENERAL